



ALERTA NARANJA, AMARILLA Y ROJA N.º 55-2022

FECHA: 18-10-2022

HORA: 10:45 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: AUMENTO DE LLUVIAS Y PASO DE ONDA TROPICAL NÚMERO 44

COMENTARIO:

El país continúa bajo la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical como suele suceder en el presente mes, la misma se encuentra muy activa generando lluvias y aguaceros fuertes con tormenta. Se espera actividad importante toda la vertiente del Pacífico. (Aviso Meteorológico 18 octubre, 10 am, IMN).

Se mantiene una alta saturación en los suelos de las regiones del territorio. La onda tropical #44 estará llegando al territorio nacional el miércoles 19 de octubre, y su interacción con la Zona de Convergencia Intertropical mantendrá un patrón lluvioso sobre el país.

Por lo tanto, se **MANTIENE LA ALERTA ROJA** en:

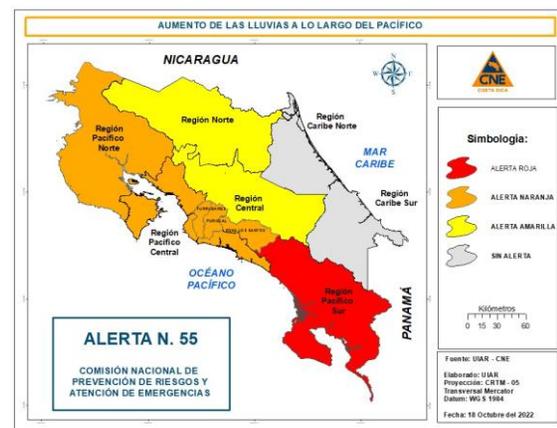
- Pacífico Sur

Se mantiene **ALERTA AMARILLA** en:

- Zona Norte (incluye Sarapiquí)
- Región Central

Se pasa a **ALERTA NARANJA** en:

- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Cantones de Puriscal y Turruabares
- Zona de Los Santos



	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E	COE-06/A-P Página 2 de 2
---	---	-------------------------------------

POR LO ANTERIOR:

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención a la población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Realizar evacuaciones en los sitios de mayor impacto.
- E. Establecer comunicación permanente con los Comités Comunales de Emergencia.

2. Recomendaciones generales a la población:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como Parques Nacionales, áreas volcánicas y otras.
- C. Mucha precaución al circular por carreteras nacionales y cantonales en tramos de alta frecuencia de deslizamientos, particularmente en horas de la tarde, noche y madrugada.
- D. Se recuerda a los navegantes y usuarios de embarcaciones pequeñas y medianas que en ambas costas las condiciones para la navegación van a estar comprometida debido a las fuertes corrientes y oleajes.
- E. Precaución por saturación de alcantarillado y posibles inundaciones repentinas.
- F. Prevención ante tormenta eléctrica.
- G. Buscar refugio en un sitio seguro en caso de presentarse o de percibir fuertes ráfagas de viento por posible caída de ramas de árboles, tendido eléctrico, rótulos y otros.